

Ciudad de México, a 13 de octubre de 2023

NOTA INFORMATIVA

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

El 12 de octubre de la presente anualidad, se celebró en forma presencial la Sexta Reunión del Grupo de Trabajo Trilateral sobre Trata de Personas, encabezada por las delegaciones de Estados Unidos, México y Canadá, a través del cual se dieron a conocer los avances, propuestas y metas para prevenir, erradicar y sancionar la trata de personas mediante la colaboración continua entre estas delegaciones.

Esta reunión se dividió en tres bloques:

1. Contexto Nacional, prácticas actualizadas y nuevos retos compartidos.
2. Rumbo a United 2026.
3. Contexto específico de las acciones contra el trabajo forzoso.

Los puntos más importantes en dichas sesiones fueron:

- Se destacó la inteligencia colectiva de las tres naciones para abordar y enfrentar el delito, mediante agendas que coincidan unas a otras; también aumentando la colaboración para abordar los retos que surjan para de esta manera prevenir acciones que le hagan frente, identificando a las poblaciones vulnerables.
- Se mencionó la importancia y el papel fundamental que ejercen las líneas de emergencia, y por ello es que se debe reforzar la capacitación y colaboración de los tres países para una mejor prevención, así mismo se menciona la colaboración con la FIFA para la divulgación de estas líneas de emergencia y protegerlos.
- Incrementar esfuerzos para generar listas de empresas empleadores y agencias ilegales y fraudulentas con prácticas en materia de TDP, así como aquellas con buenas prácticas de contratación y compartir esta información en los países de la región, y en consecuencia, promover sanciones a estas empresas;
- Garantizar inclusión laboral migrantes, a través de la generación de confianza y comunicación directa y constante con sus países de origen o consulados.
- Más políticas de prevención y menos políticas de reacción.
- El intercambio de información entre los países de la región es fundamental.
- Es importante reflexionar acerca de estandarizar los conceptos de trata de personas, trabajo forzoso, explotación laboral y malas condiciones laborales en la región, a fin de generar estrategias que tengan un punto de partida a través de las líneas de emergencia, supervisión de empleadores y ofertas de trabajo fraudulentas.
- Promoción del trabajo digno en todos los sectores productivos.

Fotografías del evento



